

	Euros
Pasivo:	
Capital	150.253,03
Reservas	286.503,51
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 92.549,34
Pérdidas y Ganancias	79.442,80
Total Pasivo	423.650,00

Y para que así conste, se hace público de conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Liquidador, María Pilar Melchor Santaolalla.—19.099.

LOURNA, S. A.

(En liquidación)

Conforme con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la Compañía, la apertura del proceso de liquidación, el cese del Órgano de Administración y el nombramiento de Liquidador Único.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, doña María Teresa González-Aller Monterde.—20.583.

LOURNA, S. A.

(En liquidación)

Conforme con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 12 de mayo de 2004, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	3.670.499,34
Tesorería	28.206,36
Deudores	174.001,93
Total activo	3.872.707,63

Pasivo:	
Capital Social	661.111,01
Reservas	57.817,98
Resultados Negativos ejercicios anteriores	(19.168,19)
Resultados	(111.299,80)
Cuenta Corriente con Socios	909.511,90
Deudas con Entidades de Crédito ..	2.230.324,59
Provisiones para Riesgos y Gastos ..	33.718,00
Acreedores a corto plazo	110.692,14
Total pasivo	3.872.707,63

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Liquidador único, doña María Teresa González-Aller Monterde.—20.716.

MANUFACTURAS ALFE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General, a celebrar el 10 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario en el domicilio social en Derio (Bizkaia), Santo Domingo Etorbidea, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Derio (Bizkaia), 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Joseba Iñaki Uriarte Castañón.—19.037.

MECÁNICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Mecánica Balear, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el próximo día 31 de Mayo de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria si no se celebra la primera.

Orden del día

Primero.—Cese de los cargos anteriores.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elevación a público los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, si así lo desea, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma, 13 de mayo de 2004.—Firmado: El Secretario, Don Antonio Gil Rojo.—20.693.

MEDIA PARK, S. A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Media Park, S. A.» de 13 de mayo de 2004 se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Sant Just Desvern (Barcelona), Bullidor s/n, Polígono Industrial n.º 1, el día 1 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria (y para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 2 de junio de 2004), con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información por el órgano de administración sobre los siguientes asuntos: operaciones ordinarias y extraordinarias de la Sociedad desde el inicio del ejercicio; situación económico-financiera de la Compañía; seguimiento y cumplimiento del Presupuesto 2004 y del Expediente de Regulación de Empleo de la sociedad autorizado por la autoridad laboral en diciembre de 2003; ejecución

del acuerdo suscrito el 1 de agosto de 2003 con DTS Distribuidora de Televisión por Satélite, S. A. y Sogecable, S. A.; enajenación de activos de la sociedad. Balance de situación provisional y cuenta de pérdidas y ganancias provisional de la compañía a 31 de marzo de 2004. Acuerdos que pudieran adoptarse, en su caso, en relación con lo anterior.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información. Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso. Derecho de asistencia. Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Manuel García López.—20.759.

NAUS MONTCADA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	443.657,24
Tesorería	131.088,76
Total Activo	574.746,00
Pasivo:	
Capital y demás recursos propios ...	572.149,34
Hacienda Pública	2.596,66
Total Pasivo	574.746,00

Los créditos a favor de la Hacienda Pública han sido consignados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—20.571.

NEREI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las 15:00 horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la disposición transitoria 6.^a de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; Reglamentos de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lózano.—20.710.

PARKING POLIS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Dulcinea, 57, de Madrid, el día 18 de junio de 2004, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—19.207.

PAUSOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao (Plaza Circular, n.º 3, 5.º), el próximo día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los artículos 17.º, 18.º y 19.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Administradores Mancomunados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y obtener de la Sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Bilbao, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Iñaki Eizmendi Zalzeta.—20.578.

PINTOFON, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Principe de Vergara, número 131, de Madrid, a las 19:00 horas, del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la disposición transitoria 6.^a de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias pro-

puestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bassas Bascas.—20.711.

POLICLÍNICA TORREBLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ejecución acuerdo ampliación de capital

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas de la entidad el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean respecto del aumento de capital social acordado por la cifra de quinientos ochenta y dos mil euros en Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado día 5 de mayo de 2004, suscripción que deberá tener lugar en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el BORME, mediante ingreso en la cuenta abierta en la entidad Banco Popular Español, número 0075 0656 91 0600171004.

Sant Cugat del Vallés, 10 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración.—Don Manuel Jiménez Utero.—20.695.

PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Las Arenas calle Ronda, n.º 9 Pinto (Madrid), el día 8 de Junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 9 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», y de las Cuentas Anuales Consolidadas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como también de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento, ratificación o renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 159, 212, 292 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Señores accionistas en el domicilio social, Polígono Industrial Las Arenas, c/Ronda, n.º 9 Pinto (Madrid), todos los documentos exigibles, en particular los siguientes: